



Comparece ante comisiones de la Cámara de Diputados el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

Boletín No. 5635

- Acude para exponer la política en esa materia contenida en el Quinto Informe de Gobierno
- Se avanza en la ejecución de proyectos prioritarios: Nuño Lara

Este miércoles, compareció ante las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Infraestructura, presididas por los diputados Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN) y Reginaldo Sandoval Flores (PT), respectivamente, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, como parte del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente de la Comisión de Infraestructura, diputado Sandoval Flores, le tomó protesta de decir verdad al secretario Nuño Lara.

Necesaria, la estrategia de seguridad en carreteras

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) consideró necesario continuar con la estrategia de seguridad en carreteras para fortalecer la coordinación y el esfuerzo de la Guardia Nacional diseñando operativos más eficientes que permitan que las mercancías lleguen con seguridad y de manera rápida a su destino. También pidió agilizar los permisos para doble remolque y solicitó poner orden a las grúas porque hay abusos en el cobro para transportistas.

También de Morena, el diputado Ángel Domínguez Escobar resaltó que son evidentes los grandes trabajos que realiza la Secretaría. Subrayó que hoy en día existen caminos en cabeceras municipales, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico; aún faltan algunos tramos y solicitó llevar a cabo más construcciones regionales.



Carreteras inseguras

Del PAN, la diputada Carolina Beauregard Martínez dijo que la inseguridad que se vive en las carreteras del país es preocupante, pues cada día se comenten más delitos. “La delincuencia organizada tiene el control de gran parte del territorio, ellos deciden quién, cuándo y a qué hora pueden circular las personas en sus autos y en los transportes de carga. Mencionó que según el Inegi el 52.6 de mexicanos que transitan por las carreteras se sienten inseguros”.

Señaló que urge garantizar la seguridad de quienes circulan por las carreteras y el mantenimiento de las mismas. Destacó la necesidad de disminuir la brecha digital que afecta a niñas, niños y adolescente que no cuentan con Internet o computadora. “Es necesario atender la responsabilidad completa de su cargo y no sólo lo que se considera urgente desde el Palacio Nacional”.

Redirigir esfuerzos para proyectos que beneficien a la sociedad

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) consideró que la dirección que ha tomado la inversión de infraestructura es preocupante, no se entiende que se han dejado a un lado obras y proyectos que benefician a los mexicanos y se ha dado prioridad a proyectos que generan inquietudes por los excesos que han representado, como el de Dos Bocas y el Tren Maya.

Subrayó que hay vialidades que se dañaron durante la construcción del Aeropuerto y no han sido reparadas. Opinó que la inversión en infraestructura debe alinearse con las necesidades reales de la población y contribuir al desarrollo sostenible. “Exigimos que se redirijan los esfuerzos para proyectos que benefician a la sociedad, priorizando transparencia, eficiencia y sostenibilidad”.

Urgen acciones para mejorar la comunicación en comunidades

Marco Antonio Natale Gutiérrez, diputado del PVEM, hizo notar que la SICT es pieza clave en el camino de la transformación de México. Reconoció el trabajo de conservación y reconstrucción en más de dos mil kilómetros de caminos rurales y vías de acceso en 20 entidades federativas, con el fin de proporcionar una infraestructura más segura en las carreteras.

Destacó la urgencia de tomar acciones para mejorar las condiciones de comunicación hacia las comunidades, porque hay rezago en las vías rurales. Puntualizó que los retos son enormes; sin embargo, consideró que se va por la ruta correcta. “Apoyaré e impulsaré todos los proyectos que beneficien el desarrollo del país”.



En infraestructura se va en la dirección correcta

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) puntualizó que en infraestructura se avanza en la ruta correcta. Dijo que el inventario de la red nacional de caminos se integra por 833 mil 692.1 kilómetros y adicionalmente hay cinco mil 331.16 kilómetros de elementos de transición tales como enlaces, retornos, glorietas y rampas de frenado, así como mil 333 plazas de cobro. “No hay duda que esta Secretaría en infraestructura y comunicaciones va en la ruta correcta”.

Afirmó que la infraestructura es transversal y abarca la movilidad que es fundamental para temas de salud, educación, soberanía energética y telecomunicaciones. “La infraestructura pasó de verse como un medio para generar ganancias a garantizar el ejercicio de los derechos humanos y hoy pone en el centro a las personas”.

Se ha avanzado en la ejecución de proyectos prioritarios

En su intervención inicial, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, afirmó que se ha avanzado en la ejecución de proyectos prioritarios, entre ellos el Tren Interurbano México-Toluca que entró en operación en su primera etapa el 15 de septiembre de este año y representó una inversión de 35 mil millones de pesos para una distancia de 20 kilómetros a lo largo de cuatro estaciones, y se sigue trabajando en la segunda etapa.

En el rubro aeroportuario, indicó, está programada una inversión de 60 mil millones de pesos, de los cuales 15 mil 800 es obra pública y 44 mil 200 privada. Resaltó que se recuperó la Categoría 1 en seguridad aérea conforme a la normatividad de los Estados Unidos de América, y esto fue posible porque se contaba con una ruta claramente trazada para demostrar el cumplimiento de una serie de condiciones, como la experiencia técnica del organismo regulador, los procedimientos de inspección y el registro de datos en materia de seguridad operacional aérea.

Resaltó que ante la reciente emergencia del huracán Otis, la dependencia logró en 24 horas restablecer la circulación en la autopista Cuernavaca- Acapulco y en menos de una semana hizo lo propio en 23 puntos críticos de viabilidad hacia el puerto de Acapulco. Se colaboró con los concesionarios para agilizar la recuperación de los servicios de Internet, telefonía fija y móvil.

El funcionario afirmó que las vías terrestres son el principal medio para transportar mercancías, conectar entre sí a las diversas regiones del país y comunicar a México con el mundo; al año, por la red terrestre, se traslada el 96 por ciento de los pasajeros y se transporta el 55 por ciento de la carga nacional.



Para dar mayor impulso a esta conectividad y fomentar el desarrollo regional, dijo, se cuenta con el programa de construcción y modernización de carreteras federales que al final de esta administración entregará 51 obras, equivalentes a una inversión de 63 mil 144 millones de pesos, para alcanzar una meta de mil 56 kilómetros en beneficio de más de 29.3 millones de habitantes. Los proyectos que se concluyeron de 2019 a 2023 son 36 obras carretas con una inversión de 17 mil 482 millones y una meta de 454 kilómetros.

En el rubro de autopistas, informó que se construyen 30 obras con una inversión total de 125 mil 739 millones de pesos que representan mil 163 kilómetros que conectarán y beneficiarán a poco más de 15.5 millones de habitantes.

En el programa de construcción y modernización de caminos rurales y alimentadores, comentó que se contemplan 53 obras con una inversión total de 16 mil 340 millones de pesos y una meta de mil 742 kilómetros. Preciso que en esta administración se puso en operación el programa de pavimentación de caminos a cabeceras municipales en Oaxaca y se amplió a otros estados.

Por último, solicitó a las y los legisladores su apoyo para la integración de una serie de reformas indispensables para eliminar trámites y obstáculos específicos, a fin de impulsar la conclusión de las obras y mejorar el desempeño de la Secretaría, así como modificaciones en materia de liberación del derecho de vía. Asimismo, adecuaciones en materia ferroviaria para fortalecer las atribuciones de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, además de reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte.

